EL SECRETARIO DE GESTION INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI (VALLE DEL CAUCA)

CERTIFICA

Que revisada la planta de cargos del Municipio de Jamundí (Valle del Cauca), NO se encontró personas idóneas y/o con disponibilidad, que cumplan con los niveles y perfiles requeridos para atender las actividades relacionadas conforme a la solicitud realizada por la Secretaría de Salud con fecha 01/09/26

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Sintesis de la Actividad
6	Profesional	Persona natural con título de profesional y título de posgrado, en áreas de la salud, ingenierías, ciencias humanas, contables, administrativas, informáticas, jurídicas y	Prestación de servicios profesionales especializados en el ejercicio de las actividades propias de su formación profesional o para brindar apoyo en la Secretaría de Salud Pública, en el marco del proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE
3	Profesional	persona natural con título de profesional y título de posgrado, en áreas de la salud, ingenierías, ciencias humanas, contables, informáticas, jurídicas y afines	Prestación de servicios profesionales especializados en el ejercicio de las actividades propias de su formación profesional o para brindar apoyo en la secretaría de salud pública, en el marco del proyecto denominado “desarrollo de acciones de inspección, vigilancia y control para la transformación en salud
10	Profesional	Persona natural con título de profesional en áreas de la salud, salud ambiental, saneamiento básico, áreas contables, financieras, comunicación social, jurídicas administrativas,	Prestación de servicios profesionales en el ejercicio de las actividades propias de su formación profesional o para brindar apoyo en la Secretaría de Salud Pública, en el marco del proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, VALLE DEL CAUCA
10	Profesional	Persona natural con título profesional en áreas de la salud, ciencias humanas, trabajo social,Derecho,administracion de empresas, mercadeo, salud ocupacional, salud	Prestación de servicios profesionales en el ejercicio de las actividades propias de su formación profesional o universitaria para brindar apoyo en la secretaría de salud pública, en el marco del proyecto denominado “desarrollo de acciones de inspección, vigilancia y control para la transformación en salud del municipio

12	Técnico	Persona natural con título de técnico o tecnólogo, en áreas de la salud, salud ambiental, saneamiento básico, áreas contables, financieras, jurídicas administrativas, ciencias	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el ejercicio de las actividades propias de su formación o para brindar apoyo en la secretaría de salud pública, en el marco del proyecto denominado "fortalecimiento de la salud pública en el municipio de jamundí, valle del cauca".
6	Técnico	Persona natural con título de técnico o, tecnólogo, en áreas de la salud, salud ambiental, saneamiento básico, áreas contables, financieras, jurídicas administrativas, ciencias	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el ejercicio de las actividades propias de su formación o para brindar apoyo en la secretaría de salud pública, en el marco del proyecto denominado ""desarrollo de acciones de inspección, vigilancia y control para la transformación en salud del municipio
5	Asistencial	Persona natural con título de bachiller.	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades operativas, asistenciales, para brindar apoyo en la secretaría de salud pública, en el marco del proyecto denominado, "fortalecimiento de la salud pública en el municipio de jamundí, valle del cauca".
10	Asistencial	Persona natural con título de bachiller	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades operativas, asistenciales, para brindar apoyo en la secretaría de salud pública, en el marco del proyecto denominado ""desarrollo de acciones de inspección, vigilancia y control para la transformación en salud del municipio de jamundí, valle del

NILTON AMILCAR GUERRERO CASTILLO

Secretario Gestión Institucional
Alcaldia de Jamundí

Proyectó: *LILIANA GOMEZ BARONA* – *Auxiliar Administrativo*

Revisó *RODRIGO ANDRÉS IBARRA PALACIO* – *Abogado de Gestión*